Agencia Tributaria Canaria

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO DE PROMOCIÓN INTERNA HORIZONTAL Y VERTICAL, AL CUERPO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, ESCALA DE GESTIÓN TRIBUTARIA (GRUPO A, SUBGRUPO A2), CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN 9/2021 DEL PRESIDENTE DE LA AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA, DE FECHA DE 22 DE ABRIL (BOC N.º 197 DE FECHA DE 24.09.2021)

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Concluido el primer ejercicio de la fase de oposición, consistente en una prueba escrita de tres partes del programa propuesto en las bases del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de promoción interna horizontal y vertical, al cuerpo de Gestión de la Administración, Escala Gestión Tributaria (Grupo A, Subgrupo A2), convocadas mediante Resolución de 22 de abril de 2021, se han otorgado las calificaciones del mismo.

Reunido el Tribunal Calificador en fecha 8 de junio de 2022, vistas las reclamaciones presentadas por las personas opositoras, procede efectuar la publicación del listado completo de calificaciones definitivas del primer ejercicio.

RESUELVO

PRIMERO.- Hacer públicas las calificaciones del primer ejercicio de la fase de oposición, que figuran como anexo a la presente resolución.

SEGUNDO.- La puntuación otorgada a este ejercicio se ha determinado conforme a lo dispuesto en las bases 8 y 9 de la convocatoria, siendo la puntuación máxima del ejercicio de 10 puntos y la mínima exigible para declararlo superado de 5 puntos.

TERCERO.- Dar traslado de la presente Resolución al Servicio de Recursos Humanos de la Secretaria General de la Agencia Tributaria Canaria para que proceda a su publicación en su página web y a su exposición en la sede de la Agencia y Oficinas Canarias de Información y Atención al Ciudadano, conforme a lo dispuesto en la base 9 de la convocatoria.

La Presidenta
María del Carmen Socorro Quevedo

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
MARIA DEL CARMEN SOCORRO QUEVEDO - INSPECTOR SUPERIOR DE TRIBUTOS | Fecha: 08/06/2022 - 14:26:41
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0oPex4tZIiUKjcp2Uf6lxhXdGjClZN5U2
El presente documento ha sido descargado el 08/06/2022 - 14:26:48

Agencia Tributaria Canaria

ANEXO

CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL PRIMER EJERCICIO

Nombre y apellidos	Calificación	Resultado
María Adela Rodríguez Rivero	5,277	APTA
María Concepción Hernández Marrero	3,072	NO APTA
Agustín Nieves Ortiz	2,444	NO APTO
Ramón Rodríguez Guerra	2,033	NO APTO
Miguel Ángel Afonso Bernal	-	NO PRESENTADO
Milagros Judith Dionis Álvarez	-	NO APTA
Francisco Javier González Martín	-	NO APTO
Raquel Hernández Abreu	-	NO APTA
Adriana León Dorta	-	NO APTA

OBSERVACIONES

- De acuerdo con las bases de la convocatoria, las personas aspirantes que no hayan realizado alguno de los tres ejercicios propuestos figuran en orden alfabético como no aptas.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
MARIA DEL CARMEN SOCORRO QUEVEDO - INSPECTOR SUPERIOR DE TRIBUTOS
Fecha: 08/06/2022 - 14:26:41
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0oPex4tZIiUKjcp2Uf6lxhXdGjClZN5U2
El presente documento ha sido descargado el 08/06/2022 - 14:26:48